

Mérida, Yucatán, a 4 de julio de 2025

La Universidad de las Artes de Yucatán, con fundamento en los artículos 16 y 17 del decreto 469/2017 por el que se crea la Universidad de las Artes de Yucatán, modificado por decreto 608/2023 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el 24 de febrero de 2023, informa que la Comisión de Selección del **concurso de oposición público y abierto para ocupar la posición de Profesora (or) invitada (o) A para la asignatura Actuación: Teatro y Sociedad de la Licenciatura en Teatro**, integrada por: Lic. Ulises Amado Vargas Gamboa, Director de Teatro, Lic. Aracelly Moguel Lara, Coordinadora Académica de la Licenciatura en Teatro y Mtra. Analie Gómez Pérez, Profesora de Tiempo Completo de la Licenciatura en Teatro; sesionó de acuerdo con la convocatoria el 1º. de julio del presente año y, tras la evaluación correspondiente, determinó que quien mejor se adecuó al perfil requerido fue:

Mtro. Alejo Medina Elizalde

Confiamos en que esta decisión será en beneficio de la Universidad y nuestra comunidad.

RÚBRICA

Arq. Domingo Rodríguez Semerena
Rector de la
Universidad de las Artes de Yucatán

